

*Gestión Cultural*  
GUÍA DOCENTE

Grado en Bellas Artes  
Curso 2021/2021

### *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales
<i>Equipo Docente</i>	Quino Monje; Carlos Martín (Responsable del Departamento de Humanidades)

### *Presentación de la asignatura*

Preparación básica en las nuevas formas de gestión cultural y el trabajo de mediación artística para el desarrollo profesional del artista y diseñador/a profesional. Gestión cultural en el marco del desarrollo profesional. Mapas de gestión y proyección profesional. Redacción de proyectos, presupuesto y memorias. Archivo, dossier profesional y portfolio. Investigación sobre contextos profesionales nacionales e internacionales.

### *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CG3	Planificación y gestión del tiempo
CG5	Conocimientos básicos de la profesión
CG6	Comunicación oral y escrita de la propia lengua
CG9	Habilidades de búsqueda
CG10	Capacidad de aprendizaje
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)
CG12	Capacidad crítica y autocrítica
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas
CG15	Resolución de problemas
CG16	Toma de decisiones



CG17	Trabajo en equipo
CG18	Habilidades interpersonales
CG19	Liderazgo
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario
CG21	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CG22	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad
CG23	Habilidad para trabajar en un contexto internacional
CG24	Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma
CG26	Diseño y gestión de proyectos
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor
CG28	Compromiso ético
CG29	Interés por la calidad
CG30	Orientación a resultados
CG31	Sensibilidad estética
CG32	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural
CE2	Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, materiales, económicos y conceptuales
CE4	Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del Arte
CE7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a la gestión cultural
CE9	Conocimiento de métodos de producción y proyectos de gestión cultural
CE10	Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
CE11	Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad
CE12	Conocimiento de los materiales artísticos y de sus procesos derivados de creación y/o producción
CE15	Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales
CE16	Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de Arte
CE17	Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento
CE18	Conocimientos básicos de economía y marketing
CE19	Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
CE23	Capacidad de comunicación
CE24	Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas



	artísticos complejos y proyectos
CE28	Capacidad de trabajar en equipo
CE29	Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
CE30	Capacidad de perseverancia
CE31	Capacidad para generar y gestionar la producción artística
CE34	Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos
CE35	Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado
CE36	Capacidad de documentar la producción artística.
CE37	Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados.
CE38	Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos
CE39	Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuada para las cualidades artísticas específicas de una obra de Arte.
CE40	Capacidad de autoempleo y de generación de empleo
CE43	Habilidad para establecer sistemas de producción
CE44	Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores
CE45	Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos
CE46	Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática
CE47	Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios
CE48	Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Aplicar un modelo de gestión cultural desde una adecuada fundamentación y estructuración articulada (CG21, CG22, CG23, CG24).
- 02 Crear una red de contactos que permita iniciar y focalizar el desarrollo profesional (CG17).
- 03 Concebir y desarrollar una memoria de proyecto cultural coherente con los objetivos profesionales y artísticos planteados. (CG1, CG2, CG3, CG4).
- 04 Diseñar y contrastar planes de financiación que respondan a los principios rectores de un proyecto cultural propuesto de forma individual y en equipo (CG26, CG27, CE28).
- 05 Desarrollar planes presupuestarios y, a partir de ahí, motores de búsqueda de complicidades económicas (CE17, CE18).
- 06 Comunicar y difundir los puntos "de fuerza" de un proyecto a través de medios digitales y nuevas plataformas de comunicación (CE45, CE46).
- 07 Defender oralmente un proyecto cultural y/o artístico en foros profesionales de presentación de proyectos (CE48).



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

## Contenidos

<i>Temario</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>01 CONTEXTOS CULTURALES Y CREATIVOS</li><li>02 GESTIÓN Y AUTOGESTIÓN CULTURAL</li><li>03 MAPEADO CULTURAL CREATIVO</li><li>04 EL/LA ARTISTA EN SITUACIÓN</li><li>05 PROPUESTAS, MEMORIAS Y PRESUPUESTO</li><li>06 ARCHIVO, PORFOLIO Y DOSSIER PERSONAL.</li></ul>
----------------	---

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.    X SÍ         NO



Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Mapa de desarrollo (25%) Portfolio personal (25%)	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.		
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Creación profesional de arte/diseño: Proyecto LENGUAJE EJE	40%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Se valorará la actitud participativa, inclusiva y activa.	10%
		100%

Con formato: Español (España)

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Anttonen, R. (2016). Gestión de Proyectos Artísticos con Impacto en la Sociedad, Recuperado de: [https://issuu.com/mapsiproject/docs/mapsigu\\_a\\_de\\_estudio](https://issuu.com/mapsiproject/docs/mapsigu_a_de_estudio) .
- Bustamante, E. (Ed.). (2017). El estado de la cultura en España 2017 – Igualdad y diversidad en la era digital. Madrid: Fundación Alternativas
- Buckland, H., Murillo, D. (2013). Pathways to Systemic Change: Four inspiring examples and a set of variables to understand social innovation. Oxford: Greenleaf Publishing.
- Cuadrado, M. y Berenguer, G. (2002). El consumo de servicios culturales. Madrid: ESIC.
- Florido, M. A. (2019) Curso de Marketing Digital. Social Business.
- Iniguez, D. (2006). La acción cultural exterior y la eficacia del 'poder blando'. Política Exterior, 20 (111)
- Rodriguez, J. (2016). To sell or not to sell? An introduction to business models (innovation) for arts and cultural organisations, Recuperado de <https://www.ietm.org/en/publications/to-sell-or-not-to-sell-an-introduction-to-business-models-innovation-for-arts-and> .
- Maciá Domene, F (2018) Estrategias de Marketing Digital. Social Business.
- **Schrofer, J. (2018) Plan And Play, Play And Plan - Defining Your Art Practice. Valiz**
- Somalo, N. (2017) Marketing Digital que funciona. Acción Empresarial.
- Towse, R. (Ed.). (2005). Manual de Economía de la Cultura. Madrid: Fundación Autor.
- Yúdice, G., y Miller, T. (2004). Política Cultural. Barcelona: Gedisa.

### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso. La asistencia es obligatoria.